

Vivan los ríos: Movimiento Pro Ivaí/Piquiri



Deborah Galvão Schirmer, Douglas Herrera Montenegro, Robertson Fonseca de Azevedo.

El grupo de autores está compuesto por un equipo interdisciplinario, de académicos y operadores jurídicos, formados en las áreas Arquitectura, Urbanismo, Biología y Derecho.

El Movimiento Pro Ivaí / Piquiri, es una articulación organizada en red integrada con diferentes actores y saberes (locales, académicos y operadores jurídicos), que pretende impedir la instalación de represas en las cuencas hidrográficas de los ríos Ivaí y Piquiri (PR-Brasil; Figura 1).



Fig. 1. Localización de las cuencas hidrográficas de los ríos Ivaí y Piquiri, en el estado de Paraná. Fuente: SEMA^(a) 2010 (1). Adaptado por el autor, 2017.

La importancia de la conservación de estas cuencas deriva de su papel en el mantenimiento de los procesos ecológicos de la llanura de inundación asociada al remanente lótico del alto río Paraná. El indicativo de esta importancia es la existencia de diversas unidades de conservación en el tramo (Parque Nacional de Ilha Grande, Parque Estadual de Ivinhema-MS, APA^(b) Federal de las Islas y Várzeas del río Paraná y diversas APAs municipales). Según Agostinho y Zalewski, 1996 (2), la región cuenta con diversas especies raras de vertebrados, incluidas en listas de especies en peligro de extinción insertadas en documentos del Instituto Brasileño de Medio Ambiente.

Desde 2011, comunidades locales han sido movilizadas a través de

(a) Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Hídricos.

(b) Área de Protección Ambiental.

diferentes estrategias de educación ambiental, creando una atmósfera institucional contraria a la implantación de emprendimientos hidroeléctricos en estas cuencas. Las alternativas propuestas a los municipios incluyen la valorización del territorio, intercambio entre gestores municipales, instituciones de educación superior con actuación en la región y en las comunidades, creación de unidades de conservación y estímulo al turismo en áreas naturales. Las prácticas de educación ambiental desarrolladas encuentran respaldo en el art. 2º, X de la Ley 6.938 / 81.

Art. 2 - La Política Nacional del Medio Ambiente tiene por objetivo la preservación, mejora y recuperación de la calidad ambiental propicia a la vida, buscando asegurar, en el país, condiciones al desarrollo socioeconómico, a los intereses de la seguridad nacional ya la protección de la dignidad de la vida humana, atendiendo los siguientes principios: ... X - Educación ambiental a todos los niveles de educación, incluyendo la educación de la comunidad, con el objetivo de capacitarla para la participación activa en la defensa del medio ambiente.

Los impactos negativos derivados de la construcción de represas son

ambientales, sociales y económicos, según Agostinho et al. 2007 (4). En ese mismo sentido Tilt et al. 2009 (5) resaltan que los mecanismos de mitigación de daños son insuficientes.

El Movimiento Pro Ivaí / Piquiri ya ha promovido y participado en más de 160 eventos (seminarios científicos, conferencias, reuniones públicas, reuniones de trabajo, audiencias públicas y conversaciones en diversos actos) en 57 municipios, alcanzando aproximadamente 13.500 personas (número que no considera los accesos en la página de *Facebook*) a lo largo de seis años de actividad, hubo ocasiones en que se buscó informar a la comunidad amenazada sobre los daños asociados a las represas.

Se confrontó el Discurso Desarrollista^(c), proporcionando a la población información crítica sobre los proyectos propuestos, fortaleciendo la voluntad de la comunidad en resistir los cambios propuestos de manera que crean en la posibilidad de continuar con su modo de vida y preservar los ríos. Se buscó valorar las actividades

(c) La política surgida en América Latina de la posguerra, con el objetivo básico de promover el crecimiento económico, destacando el papel del Estado como instrumento al servicio de la "nación" - empresariado, burocracia, clases medias y trabajadores, en escenario de competencia internacional en el régimen capitalista.

económicas actualmente desarrolladas en los lugares amenazados, así como demostrar la viabilidad de adopción de medidas alternativas a los represamientos (Figura 2).



Fig. 2. Salto Barão del río Branco, río de los Patos, formador del río Ivaí, municipio de Prudentópolis - PR. Fuente: Portal de las cascadas, 2013 (3)

Una de las estrategias del movimiento Pro Ivaí/Piquiri es proponer la creación de Áreas de Protección Ambiental municipales, que permiten una adecuada gestión del espacio, con traspaso de recursos económicos a los municipios que los administren, de acuerdo con la política del ICMS^(d) Ecológico (artículo 2°, Ley estatal 9.491/1990 c/c art. 4°, Ley complementaria estatal 59/1991).

Contrariando el discurso del Sector Eléctrico, se demostró que las represas causan perjuicio económico a los municipios afectados, con pérdida de áreas productivas y desplazamiento de la población, entre otros efectos deletéreos. La información científica sobre la importancia ambiental e histórica de las cuencas fue socializada con las respectivas comunidades. Los esfuerzos del Movimiento lograron, hasta el momento, contener la implantación de emprendimientos hidroeléctricos en los ríos Ivaí, Piquiri y Goioerê. De fundamental importancia para el alcance del objetivo fue confrontar el discurso, hasta entonces único e incontestado, de que la implementación de los proyectos era inevitable y en el interés de la colectividad, incluso local, lo que no corresponde a la realidad.

El desafío actual es garantizar la continuidad de la interacción entre comunidades locales, instituciones de educación superior y demás entidades que actúan en las cuencas en cuestión,

(d) Mecanismo tributario que posibilita a los municipios acceso a parcelas mayores que a las que ya tienen derecho, de los recursos financieros recaudados por los Estados a través del Impuesto sobre Circulación de Mercancías y Servicios.

fortaleciendo así la escena local (Figura 3).



Fig. 3. Salto Paiquerê, río Goioerê, afluente del río Piquiri, entre los municipios de Alto Piquiri y Mariluz - PR. Fuente: Umuarama Ilustrado, 2014(7).

La valorización del patrimonio natural y cultural regional por las comunidades residentes en las cuencas de los ríos Ivaí y Piquiri (o cualquier otra) parece ser la más efectiva contribución para su conservación (Figura 4).



Fig. 4. Símbolo del Movimiento Pro Ivaí / Piquiri. Ilustración: Fabrício Oda.

Esta experiencia ya sirvió de parámetro para otras iniciativas de contención y puede ser replicada, contribuyendo para que otros ríos continúen vivos.

Referencias

- (1) SEMA. 2010. Secretaria de Estado do Meio Ambiente e Recursos Hídricos. *Bacias Hidrográficas do Paraná: Série histórica*. 2nd ed. Curitiba: SEMA.
- (2) Angelo A. Agostinho e Maciej Zalewski. 1996. *A Planície Alagável do Alto Rio Paraná: Importância e Preservação*. 1ed. Maringá: EDUEM, v.1.100p.
- (3) Portal das cachoeiras. 2013. Disponível em: www.portaldascachoeiras.com/roteiro/23/Prudentopolis-A-Terra-Das-Cachoeiras-Gigantes
- (4) Angelo A. Agostinho *et al.* 2007. *Ecologia e Manejo de Recursos Pesqueiros em Reservatórios do Brasil*. 1ed. Maringá: EDUEM, v.1.501p.
- (5) Bryan Tilt *et al.* 2009. *Social Impacts of Large Dam Projects: A comparison of international case studies and implications for best practice*. Journal of

Environmental Management 90, 249 – 257.

(6) Luiz C. Bresser-Pereira. 2006. *The new developmentalism and conventional orthodoxy*. Escola de Economia de São Paulo: Textos para discussão, 156, 1-35.

(7) Umuarama Ilustrado. 2014. Disponível em:

<http://www.ilustrado.com.br/jornal/ExibeNoticia.aspx?NotID=61556&Not=Alto%20Piquiri%20vai%20decidir%20na%20ter%C3%A7afeira%20se%20apoia%20ou%20n%C3%A3o%20a%20destrui%C3%A7%C3%A3o%20do%20Salto%20Paiquere%20e%20Apertados>

(8) Robertson F. de Azevedo. 2015. *Tradução entre ciências e proteção de bacias hidrográficas de importância para conservação: Ivaí e Piquiri, remanescentes fluviais do alto rio Paraná*. Tese (Doutorado em Ecologia de ambientes aquáticos continentais) - Ciências ambientais, Universidade Estadual de Maringá. Maringá, p 217. Disponível em: <nou-rau.uem.br/nou-rau/documents/?code=vtls000220362>.